

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COFREI S.A.

AÑO 2010

INFORME DE GERENCIA

En concordancia con la Ley de Compañías me permito poner en consideración de la junta General de Accionistas el presente informe de Gerencia:

ADMINISTRACION

La compañía se encuentra al día en sus obligaciones con los organismos de control, en este año se han mantenido las actividades propias de la administración enmarcadas en lo determinado en la Ley de Compañías y el estatuto social, los administradores esto es presidente y gerente han realizado los trámites necesarios para el buen funcionamiento de la empresa.

CONTROL INTERNO

Los bienes y recursos de la entidad se han cuidado mediante el control sobre los activos y fondos de la empresa por lo que no hay novedad al respecto.

La participación en la toma de decisiones respecto de las actividades realizadas en el año transcurrido se ha basado en la información contable oportuna, basado en el registro de las transacciones de los ingresos, egresos y operaciones documentadas.

CONCLUSIONES

El año 2010 fue para la compañía un periodo de análisis de las diversas posibilidades de inversión respecto a la adquisición de unidades de transporte de carga que satisfagan las necesidades de la comunidad y que a la vez sean rentables para los señores accionistas.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los señores accionistas de mantengan en contacto con la empresa, a fin de coadyuvar esfuerzos para la consecución de los fines y objetivos de la empresa, aportando con sus criterios en los planes de la entidad.

Informe que pongo en consideración de la Junta General



Hernán Villacís

GERENTE GENERAL

